

NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN



Se
3/23 14

1322109-07-11

NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa ©

e-mail: abnellsonguanoluisa@hotmail.com.ar

NUMERO: 2014-13-08-01-P02094

COMPRAVENTA OTORGA LA SEÑORA YIRA
GALLON CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR:
ERBS ESTUPIÑAN.



QUANTIA: USD 12.629,80

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de marzo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, el señor MARIO HERNAN ERBS MONCKESBERG, en calidad de apoderado especial de la señora YIRA AMANDA GALLON CALDERON, según poder especial número 2013.13.08.01.P04828 de fecha 4 de septiembre del dos mil trece, autorizado en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante; en calidad de VENDEDOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil divorciado, nacionalidad Chileno, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario

de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor el señor MARIO HERNAN ERBS MONCKEBERG, en calidad de apoderado especial de la señora YIRA AMANDA GALLON CALDERON, según poder especial numero 2013.13.08.01.P04828 de fecha 4 de septiembre del dos mil trece, autorizado en la Notaría Publica Primera del cantón Manta, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante; a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser Chileno y ecuatoriano respectivamente, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha veinticuatro de marzo del dos mil diez encuentra inscrita la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Manta con fecha nueve de marzo del dos mil diez, en la cual consta que la Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad Anónima vende a favor de Gallon Calderón Yira Amanda. Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul de la

parroquia y cantón Manta del lote número 07 de la manzana 21 y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (Este) en 10,00 metros, con la calle LL1; POR ATRÁS: (Oeste) en 10,00 metros, y lote No.08; POR EL COSTADO DERECHO: (Sur) en 21,00 metros y lote número 09; POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Norte) en 21,01 metros y lote No.06. Con un área total de: 210,50 m². b) Con fecha veinticuatro de marzo del dos mil diez encuentra inscrita la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha nueve de marzo del dos mil diez, en la cual consta que la Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad Anónima vende a favor de Gallon Calderón Yira Amanda. Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y cantón Manta del lote número 09 de la manzana 21 y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (Este) en 10,00 metros, con la calle LL1; POR ATRÁS: (Oeste) en 10,00 metros, y lote No.10; POR EL COSTADO DERECHO: (Sur) en 21,00 metros y lote número 11; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Norte) en 21,01 metros y lote No.07. Con un área total de: 210,50 m². c) Con fecha veinticuatro de marzo del dos mil diez encuentra inscrita la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha nueve de marzo del dos mil diez, en la cual consta que la Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad Anónima vende a favor de Gallon Calderón Yira Amanda. Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y cantón Manta del lote número 11 de la manzana 21 y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (Este) en 10,00 metros, con la calle LL1; POR ATRÁS: (Oeste) en 10,00 metros, y lote No.12; POR EL COSTADO DERECHO: (Sur) en 21,00 metros y lote número 13; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: (Norte) en 21,01 metros y lote No.09. Con un área total de: 211,26 m².

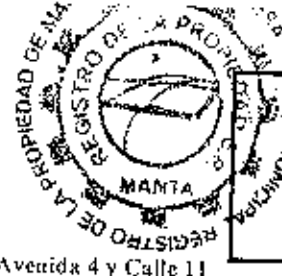


La compradora Yira Amenada Gallon Calderón, de estado civil casada, adquirió lotes de terrenos con disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro civil correspondiente. Lotes de terreno que a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA" da en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR**, los tres lotes descritos e individualizados en la cláusula segunda de antecedentes, ubicados en la actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y cantón Manta signados con los lotes números siete, nueve y once de la manzana 21, con las mismas medidas, linderos ubicación y demás características.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 12.629,80 **DOLARES AMERICANOS** que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Víctor Tuarez Chica con Matrícula número: 1247 del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de marzo de 2010
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1322109000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Cantón Manta de la Manzana 21 lote numero 09 que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este): en 10,00 metros, con la Calle "LL 1; Por Atras (Oeste) en 10,00 metros y Lote No. 10; Por el Costado Derecho (Sur): en 21,10 metros y Lote No. 11; Por el Costado Izquierdo (Norte): en 21,01 metros y Lote No. 07, con una Area total 210,50 M2. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Compra Venta	Compraventa	662 24/03/2010	11.526

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Dación En Pago

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541

Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. Inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

1.455



a.- Observaciones:
 Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1

4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta

Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de

Mantazul ubicada en la vía a San

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Propietario

80-000000001524 Inmobiliaria Teamco S.A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Planos

4

12-feb-2004

5

15

Planos

5

04-abr-2003

1

1

5 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de marzo de 2010

Tomo: 19 Folio Inicial: 11.526 - Folio Final: 11.567

Número de Inscripción: 662 Número de Repertorio: 1.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora Yira Amanda Gallon Calderon, de estado civil casada, Con disolución de la Sociedad Conyugal

debidamente inscrita en el Registro Civil Correspondiente.

Compraventa de cinco lotes de terrenos ubicados en la Actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y canton

Manta de la manzana numero 21 y signados como lotes numero 07, 09, 11, 13, 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

08-00683831 Gallon Calderon Yira Amanda

Casado(*)

Manta

Vendedor

80-000000006957 Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Planos

4

12-feb-2004

5

15

Planos

5

04-abr-2003

1

1

Planos

13

19-jun-2007

120

129



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las: 11:47:14 del martes, 25 de marzo de 2014

A petición de: *Ing. Rodolfo Higuera Flores*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Luis Cedeno Gavilanez
Firma del Registrador (S)

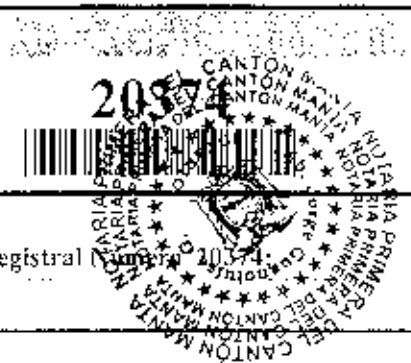
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 20874.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de marzo de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1322107000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicados en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Cantón Manta de la manzana Veintiuno (21) lote número 07 y cuyas medidas y linderos tiene los siguientes: Por el frente (Este) 10,00 metros, con la Calle "LL1"; Por Atras (Oeste): En 10,00 metros, y Lote No. 08; Por el Costado Derecho (Sur): En 21,01 metros, y Lote No. 09; Por el Costado Izquierdo (Norte): En 14,42 metros y Lindera con lote No. 5+ 6,12 y lindera con lote número 6 teniendo una Área total 209,73 metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Compra Venta	Compraventa	662 24/03/2010	11.526

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Dación En Pago

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541

Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560

Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO S.A., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

G A V I L A N

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A.		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A.		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415

Certificación impresa por: JALM

Ficha Registral: 20874

Vigencia: 1



2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1

4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: JufM

Ficha Registrada: 20374

Página: 2 de 4



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL, consta la manzana 2 Compuesta por lotes 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización MANTAZUL, ubicada en la vía a San

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

5 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de marzo de 2010

Tomo: 19 Folio Inicial: 11.526 - Folio Final: 11.567
Número de Inscripción: 662 Número de Repertorio: 1.559
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora Yira Amanda Gallon Calderon, de estado civil casada, Con disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil Correspondiente.
Compraventa de cinco lotes de terrenos ubicados en la Actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y canton Manta de la manzana numero 21 y signados como lotes numero 07, 09, 11, 13, 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00683831	Gallon Calderon Yira Amanda	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1
Planos	13	19-jun-2007	120	129



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:43:32 del martes, 25 de marzo de 2014

A petición de: *Reg. Carlos Rodríguez Flores*

Elaborado por: *Juliana Bourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



[Firma]
Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

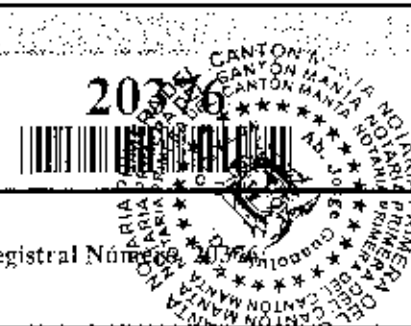
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de marzo de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1322111000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicados en la actual Urbanización Manta Azul de la Parroquia y Canton Manta de la Manzana 21 lote número 11 y que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) en 10,00metros con la Calle "LL 1", Por Atras (Oeste) en 10,00metros y Lote No.12, Por el Costado Derecho (Sur): en 21,17metros y Lote No. 13, Costado Izquierdo (Norte): en 21,10metros y Lote No. 09. Con una Area total de: 211,26 M2. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Compra Venta	Compraventa	662 24/03/2010	11.526

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Dacion En Pago

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO S.A., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El.

G B V I 1 2 R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422



2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-00000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1

4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL, consta la manzana 2 Compuesta de 24 lotes. Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de M a n t a z u l , u b i c a d o e n l a v i a a S a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

5 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de marzo de 2010

Tomo: 19 Folio Inicial: 11.526 - Folio Final: 11.567

Número de Inscripción: 662 Número de Repertorio: 1.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora Yira Amanda Gallon Calderon, de estado civil casada, Con disolución de la Sociedad Conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil Correspondiente.

Compraventa de cinco lotes de terrenos ubicados en la Actual Urbanización Manta Azul de la parroquia y canton.

Manta de la manzana numero 21 y signados como lotes numero 07, 09, 11, 13, 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-00683831	Gallon Calderon Yira Amanda	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1
Planos	13	19-jun-2007	120	129



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:48:43 del martes, 25 de marzo de 2014

A petición de: Rog. Rodon Heguin Flores

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

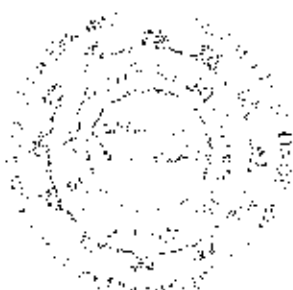


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Laís Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0063562

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 01 LOTE perteneciente a GALLON CALDERON YIRA AMADA MZ-21 LOTE 11 URB. MANTAZUL ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor es de \$4225.20 CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 20/100 DOLARES de a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 28 de MARZO del 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0063564

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GALLON CALDERON YIRA AMADA
ubicada en MZ-21 LOTE 09 URB. MANTAZUL
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$4210.00 CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, de del 20
28 DE MARZO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0063563

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 60 LAR perteneciente a GALLON CALDERON YIRA AMADA MZ-21 LOTE 07 URB. MANTAZUL ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor es de 54194.60 CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 60/100 DOLARES referente a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 28 de MARZO del 2014

Ing. Efraim Pazmiño
Director Financiero Municipal



01/2014



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111735
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD-1-25

Nº 0111735

Fecha: 27 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20778

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-07-000

Ubicado en: URB. MANTAZUL MZ 21 L# 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 209,73 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0800683831

GALLON CALDERON YIRA AMANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4194,60

CONSTRUCCIÓN: 0,00

4194,60

Son: CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015"

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 27/03/2014 14:36:21



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 0111736

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0111736

Fecha: 27 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20784

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-09-000

Ubicado en: URB. MANTAZUL MZ 21 L#9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0800683831

GALLON CALDERON YIRA AMANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4210,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4210,00

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el periodo 2014-2015".

Abg. Pedro Adolfo Farma
Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

42,10

12,03

54,13

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 27/03/2014 15:06:29



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111734
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD-1-25

Nº 0111734

Fecha: 27 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20782

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-11-000

Ubicado en: URB. MANTAZUL MZ 21 L# 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 211,26 M2

2010
\$4482,09

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0800683831

GALLON CALDERON YIRA AMANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4225,20

CONSTRUCCIÓN: 0,00

4225,20

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015."

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 27/03/2014 14:55:30

42,25
12,68
54,93



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0091196

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GALLON CALDERON YIRA AMANDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1322109000 URB. MANTAZUL MZ 21 L# 9
Manta, veinte y cinco de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0091194

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GALLON CALDERON YIRA AMANDA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1322111000 URE. MANTAZUL MZ 21 L# 11
Manta, veinte y cinco de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0091195

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GALLON CALDERON VERA ANANDA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1322107000 URE. MANTAZUL MZ 21 L# 7
Manta, veinte y cinco de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macias Garcia
Tesorero Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 171139032-6

CIUDADANÍA
AFELLOS Y NOMBRES
ERBS ESTUPIÑAN
JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
PENALCAZA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre
ERBS MARIC HERMAN

APellidos y Nombres de la Madre
ESTUPIÑAN MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

E33331222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES SECCIONALES 23-JUN-2014

036-0144 1711390326

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS

MANABÍ CIRCUNSCRICCIÓN 1
MANTA PARROQUIA 1
CANTON PARROQUIA 1 ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lote # 7 9 11 manabí 21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-21-07-020	224,73	4184,60
VENDEDOR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	
0800383831	GALLON CALDERON YIRA AMANDA	URB. MANTAZUL MZ 211 # 7	CONCEPTO	
ADQUIRIENTE			Impuesto principal	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	
1711390328	ERDE ESTUPIAN JORGE	NO	TOTAL A PAGAR	
			VALOR PAGADO	
			SALDO	
EMISION: 30/04/2014 9:59 MARITZA...				

EMISION: 3/28/2014 9:50 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELAO
Fecha: 3/28/2014
Hoy: 3/28/2014
Ella: Maritza Parraga

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-21-08-020	210,53	4210,00	12531	000266433
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
0800383831	GALLON CALDERON YRA AMANDA	URB. MANTAZUL MZ 211 # 9	Impuesto principal	4210,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,53		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	54,63		
1711390328	ERDE ESTUPIAN JORGE	NO	VALOR PAGADO	54,63		
SALDO				0,00		

EMISION: 3/28/2014 10:00 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELAO
Fecha: 3/28/2014
Hoy: 3/28/2014
Ella: Maritza Parraga



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sitio: 190000000001
Dirección: Av. 40a y 5ta E - Tel: 2611-472, 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000266431

31/08/2014 9:58

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CÓNTRICOL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-21-11-000	211.28	4325,00	128306	266-431
VENDEDOR		DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UBI. MANTAZUL W2 2114 11	CONCEPTO			
063083931	GALLON CALDERON YRA AMANCA		Impuesto principal			
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
171394036	ENES ESTUPINAN JORGE	NO	VALOR PAGADO			
			SALDO			

EMISION: 31/08/2014 9:58 MARICELA ELIZABETH PARRAGA
ANCHAQUINDA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA
MANTAZUL
31/08/2014 9:58
MARICELA ELIZABETH PARRAGA



DEMOS GRACIAS A LOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO
PRIMERA DEL CANTON MANTA



ECUATORIA



DE: PODER ESPECIAL.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA YIRA AMANDA GALLON
CALDERON.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR MARIO HERNAN ERAS MONCKEBERG.-

Nº 2.013.13.08.01.P.04828

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA, 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NUMERO: 2013.1308.01.P04828

PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA YIRA AMANDA GALLON CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR MARIO MONCKEBERG.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de Septiembre del año dos mil trece, ante mi Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta, Comparecen, la señora YIRA AMANDA GALLON CALDERON, de estado civil casado, y con disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado su respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarlo, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Poder Especial, con el contenido siguiente: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece y otorga el presente Poder Especial la señora YIRA AMANDA GALLON CALDERON, de estado civil casada, y con disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". SEGUNDA:

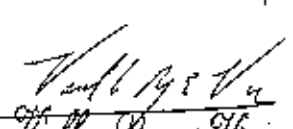


Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

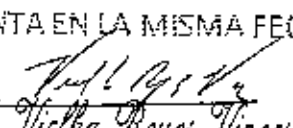
DEL PODER ESPECIAL.- Por medio del presente acto de Poder Especial, el Mandante, otorga Poder Especial, amplio y suficiente a favor del señor Mario Hernan Erbs Monckeberg, portador de la cedula de identidad número 170438719-8, para que a mi nombre y representación, pueda vender los lotes de terreno de propiedad de la mandante, ubicados en la Urbanización Mantazul, manzana 21 lotes 9, 7, 11, 13 y 15. Es más el Apoderado queda facultado para que proceda como crea conveniente con esos lotes y que con su sola firma represente a la mandante como si se tratare de ella misma con las más altas atribuciones. **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta Escritura Pública.- Minuta firmada por el ABOGADO CARLOS HOLGUIN FLORES. Matrícula número: Mil ciento setenta y cinco. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firma en unidad de acto, conmigo la Notaria, en unidad de acto DOY FE.-


YIRA AMANDA GALLON CALDERON

C.C. 080068383-1


NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
LO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO


NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

EXTRANJERO
IDENTIDAD 170438719-8
RÍO HERNÁN ERES MONCKEBERG
SANTIAGO DE CHILE
DICIEMBRE DE 1955
2 1622 2311 M
ITO/PICCHINCHA 1974

[Signature]



CHILENA E4343-I2242
DIVORCIADO
SUPERIOR ARQUITECTO
LUIS ERES
CIMODOCEA MONCKEBERG
PORTOVIEJO 26/04/2006
26/04/2018

REN 0471984



REPUBLICA DEL ECUADOR
ERES MONCKEBERG
MARIO HERNÁN
NACIONALIDAD: CHILE
PASAPORTE: 7849489 C.I.: 1704387198
VISA: B-VI REG. N°: 41-35172-90572
ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS POR LA LEY

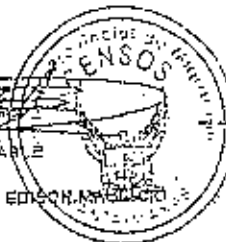
a del Procurador

[Signature]

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: MANTA 23/10/2008
VALIDO HASTA



[Signature]
RESPONSABLE
POLI MENDOZA CANO EDICION MANTA



102 de 102

La Sra. María de los Angeles Pineda, indicadamente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada médicamente senten-

cc. con fecha de 19.....
cc. cuyo copia se archiva de de 19.....

உள்ளே புகுபவர்களுக்கு

Se declara la nulidad de este instrumento mediante sentencia del
Juzgado de lo Civil de esta ciudad, con fecha
de 1900, cuyo copia se archiva.

.....
 Leis de Orléans

SENDOY KIMURA O SHIROHASHI SUMIO

[illegible]

100-443886-100

En Esmeraldas Provincia de Esmeraldas

hoy día *veinte y cuatro de Mayo de 1872* de mil novecientos *quince*
 Civil extendido y presente a la matriculación de : *Agustinas*
 E, que suscribe, fe de Registro *Extremo de la calle de San Francisco*
 del *San Francisco*

ATENCION DEL COMANDO EN JEFE
nacido en Barro Colorado, el 2 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Alcarretero
y comerciante.

con cable N° 000128-00, descubierto en
anterior 5 cables

Julio de Ángel Paredes Casanova Higuera

de Paredes, idéntico a los de G. H. Casanova

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: *YVES PRINCE*
 nacido en *Saint-John*, el *29* de *Abril*
 de *1962*, de profesión *Estadístico*

[illegible]

y de *Marcelina Esteban* *de* *Marcelina* *de* *Marcelina*
 LUGAR DEL MATRIMONIO: *San Rafael* FECHA: *24 de Mayo de 1950*
 Este matrimonio legitimaron a su hij..... comun..... llenad.....

.....

DBS:JCV, 61 (1993):

Der Prozess des Lebens ist ein kontinuierlicher Prozess, der sich

6

THOMAS J. PUGH



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1369020070067

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2641747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0001668

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GALLON CAJADERON XIRA AMANDA

MZ- 21 LTS. 7, 9, 11, 13 Y 15

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

MANTARCA

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

296562

MARGARITA ANCHUNDIA D.

26/03/2014 11:15:19

ÁREA DE SULLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: MAYES, 21-05-2015

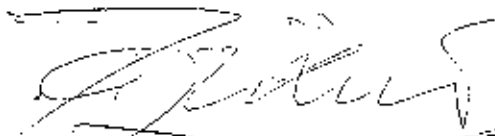
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



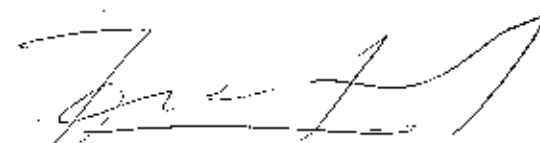
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

constituida en Escritura Pública conforme
leída enteramente que fue esta Escritura
clara voz por mí, la aprueban y firman
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad
de acto. DOY FE.-




MARIO HERMAN ERBS MONCKEBEY
C.I.#179438719-8




JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN
C.C.#171139032-6




Ab. Jorge Guanduliza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.-


Ab. Jorge Guanduliza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

